



AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ  
(CIUDAD REAL)

---

## **DECRETO 0290/2017**

El objeto de la presente convocatoria es la creación de Bolsas de Empleo para contratar en régimen laboral SOCORRISTAS para la temporada de verano 2017.

Por todo ello, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

**VENGO EN RESOLVER:**

PRIMERO. CONVOCAR procedimiento selectivo para la creación de Bolsas de Empleo para contratar en régimen laboral temporal las citadas plazas.

SEGUNDO. APROBAR las Bases que habrán de regir esta selección, y que se recogen en anexo al presente decreto.

TERCERO. ORDENAR la publicación de estas bases en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y del Patronato Municipal de Deportes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Juan Fernández Zarco, en Pedro Muñoz, a 28 de Abril de 2017.

Ante mi,  
La Secretaria,

El Alcalde

Fdo: M<sup>a</sup> Dolores Sánchez García

Fdo: José Juan Fernández Zarco